MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS

## ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA – SUBSECTOR MINERÍA N° 029-2005-MEM-AAM

Siendo las 14:30 horas del día 24 del mes de octubre de 2005, en el Coliseo Municipal de La Oroya, sito en Av. José Carlos Mariátegui s/n, La Oroya Antigua, distrito de La Oroya, provincia de Yauli, departamento de Junín, se reunieron en Audiencia Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 046-2004-EM y de la Resolución Ministerial N° 596-2002-EM/DM, el Ing. Julio Bonelli Arenas, Director de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros, designado por R.D. N° 083-2005/MEM-AAM de fecha 28 de febrero de 2005, quien actuó como Presidente; el Ing. César Rodríguez, Director General de Minería; la Dra. Ada Alegre, Directora Adjunta de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros; el Lic. Felipe Quea, asesor del Despacho Ministerial y el Ing. Jaime Alfonso Gonzáles Vivas, Director de la Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, quien actuó como secretario. Asimismo, el Prof. Clemente Quincho, Alcalde Provincial de Yauli; el Dr. Jesús Díaz Mattos, en representación del Director General de Salud Ambiental (DIGESA); el Sr. Bruce Neil, en representación de **DOE RUN PERÚ S.R.L.**, empresa que estaría interesada en acogerse al Decreto Supremo N° 046-2004-EM, a fin de presentar la **solicitud de prórroga excepcional de un proyecto PAMA del "COMPLEJO METALÚRGICO DE LA OROYA"**; y, la Dra. Rosalind Shoof, representante de Integral Consulting, empresa consultora que ha elaborado el Estudio de Análisis de Riesgos de Salud para la referida empresa.

Luego de entonado el Himno Nacional del Perú y el de La Oroya, el Prof. Clemente Quincho, Alcalde Provincial de Yauli, dio las palabras de bienvenida, manifestando la importancia de este proceso de participación ciudadana para La Oroya.

Acto seguido, el presidente de Mesa anunció la apertura de la exposición de la solicitud de prórroga, la cual fue realizada por los Sres. Bruce Neil, Juan Carlos Huyhua, Rosalind Shoof., Ángel Quispe, Dante Ciari y José Mogrovejo.

El Ing. Bruce Neil efectuó una breve introducción a lo que representa la solicitud de ampliación del plazo de ejecución del proyecto PAMA Planta de Ácido Sulfúrico, mientras que el Dr. Juan Carlos Huyhua explicó el contexto de presentación de la solicitud, así como los componentes técnicos de los avances de su PAMA y de la solicitud que estarían presentando ante el MEM.

La Dra. Rosalind Shoof presentó los resultados del Estudio de Análisis de Riesgos de Salud efectuado en La Oroya resaltando que este ha sido realizado a través de 4 componentes centrales: Identificación del problema (población en riesgo, agentes químicos que se utilizan),caracterización de las exposiciones (concentración de químicos en el ambiente, caracterización de la toxicidad de los químicos y, estimación del nivel de riesgos y de impacto en la salud..Resaltó que se utilizaron las metodologías recomendadas por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos. Se concluyó que el plomo es el principal factor de riesgos para la salud de los pobladores de La Oroya, particularmente para los niños, por lo que esta debe ser la principal prioridad de las acciones a adoptar, además se señaló que la reducción planificada de las emisiones va a generar importantes niveles de reducción de la exposición al plomo, no obstante, esto no implica que al 2011 se vaya a haber superado totalmente el problema. Se efectuaron recomendaciones técnicas específicas.

El Ing. Ángel Quispe presentó detalladamente los resultados de los proyectos ejecutados de su Programa de Adecuación y Manejo Ambiental, enfatizando que en el año 2006 habrán culminado con ocho de los nueve proyecto de este PAMA, quedando pendiente sólo lo referido al dióxido de azufre, el cual sería manejado con la extensión del plazo de ejecución, a través de 3 plantas de ácido sulfúrico, cuyos aspectos centrales fueron presentados. Se indicó que el desarrollo de estas plantas permitirá ir reduciendo progresivamente las concentraciones de sus emisiones desde el año2008 hasta el 2011.

El Econ. Dante Ciari presentó los componentes financieros de la solicitud, señalando que la empresa cuenta ya con los mecanismos para asegurar el financiamiento del proyecto de las plantas de ácido sulfúrico, indicando que el fideicomiso correspondiente sería constituido con el Banco Wiese.

El Ing. José Mogrovejo presentó la propuesta del Programa de Monitoreo y Seguimiento con Participación Ciudadana, enfatizando en que ya han avanzado en el desarrollo de un programa de capacitación en técnicas y metodologías de monitoreo; además señaló cuáles serían los mecanismos para la designación de los participantes en este procedimiento, así como las fechas propuestas para el monitoreo.

Las diapositivas presentadas durante el desarrollo de la Audiencia Pública se adjuntan a la presente y forman parte integrante de la misma.

Antes de proceder al receso, el Ing. César Rodríguez, Director General de Minería, dio unas palabras en representación del Sr. Ministro de Energía y Minas, enfatizando en los lineamientos de la nueva agenda ambiental minera.

Concluida la sustentación, el presidente dio inicio a la rueda de preguntas, invitando a los concurrentes a efectuar las preguntas correspondientes por escrito, a través de los formularios que se les alcanzó, o verbalmente, con una intervención no mayor de cinco minutos cada una. Estas fueron contestadas por los expositores en orden secuencial en número de 104 y forman parte integrante de la presente acta. Se formularon 104 preguntas por escrito y — verbalmente.

Asimismo, de acuerdo al reglamento, se efectuó la segunda rueda de preguntas, invitando a los concurrentes a formular las preguntas correspondientes, por escrito o verbalmente, con una intervención no mayor de cinco minutos cada una. Las preguntas fueron respondidas por los expositores en orden secuencial en número de 36 y forman parte integrante de la presente acta. Se formularon 23 preguntas por escrito y 13 verbalmente.

Luego de haberse absuelto todas las preguntas, el presidente de Mesa invitó a los representantes de la Autoridad Regional, de la respectiva Municipalidad y de otras autoridades, a que formulen sus comentarios finales.

A continuación, la mesa directiva recibió de los participantes los documentos que éstos presentaron en cantidad de 01 formando estas parte del expediente.

Todo lo expuesto y discutido en la Audiencia Pública ha sido registrado con la ayuda de equipos de audio. Asimismo, forman parte del acta el resumen de lo expuesto y discutido en la audiencia

Finalmente, se concluyó el acto leyendo la presente, siendo las 9:45 horas del día 24 del mes de octubre de 2005 en señal de conformidad, firmaron los presentes.

Ing. Julio Bonelli Arenas
Presidente
DGAAM

Ing. Jaime Alfonso Gonzáles Vivas
Secretario
DREM

DOE RUN PERÚ S.R.L.

MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA

OTROS PARTICIPANTES:

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS

## ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA – SUBSECTOR MINERÍA N° 030-2005-MEM-AAM

Siendo las 14:15 horas del día 25 del mes de octubre de 2005, en el Coliseo Municipal de Paccha, sito en Calle Progreso cuadra 1 s/n, distrito de Paccha, provincia de Yauli, departamento de Junín, se reunieron en Audiencia Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 046-2004-EM y de la Resolución Ministerial N° 596-2002-EM/DM, el Ing. Julio Bonelli Arenas, Director de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros, designado por R.D. N° 083-2005/MEM-AAM de fecha 28 de febrero de 2005, quien actuó como Presidente; la Dra. Ada Alegre, Directora Adjunta de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros; el Lic. Felipe Ques, asesor del Despacho Ministerial y el Ing. Jaime Alfonso Gonzáles Vivas, Director de la Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, quien actuó como secretario. Asimismo, el Sr. Orlando Mateo, Alcalde Municipalidad Distrital de Paccha; el Dr. Jesús Díaz Mattos, en representación del Director General de Salud Ambiental (DIGESA); el Sr. Bruce Neil, en representación de **DOE RUN PERÚ S.R.L.**, empresa que estaría interesada en acogerse al Decreto Supremo N° 046-2004-EM, a fin de presentar la **solicitud de prórroga excepcional de un proyecto PAMA del "COMPLEJO METALÚRGICO DE LA OROYA"**; y, la Dra. Rosalind Shoof, representante de Integral Consulting, empresa consultora que ha elaborado el Estudio de Análisis de Riesgos de Salud para la referida empresa.

Luego de entonado el Himno Nacional del Perú y el de La Oroya, el Sr. Orlando Mateo, Alcalde Distrital de Paccha, dio las palabras de bienvenida, manifestando la importancia de este proceso de participación ciudadana para La Oroya.

Acto seguido, el presidente de Mesa declaró instalada la Audiencia Pública y anunció la apertura de la exposición de la solicitud de prórroga, la cual fue realizada por los Sres. Bruce Neil, Juan Carlos Huyhua, Rosalind Schoof, Ángel Quispe, Dante Ciari y José Mogrovejo.

El Ing. Bruce Neil efectuó una breve introducción a lo que representa la solicitud de ampliación del plazo de ejecución del proyecto PAMA Planta de Ácido Sulfúrico, presentó la política institucional de su empresa y dio cuenta de los avances alcanzados en la preparación de la solicitud que presentarían en función del D.S. 046-2004-EM.

El Dr. Juan Carlos Huyhua explicó el contexto de presentación de la solicitud, así como los componentes técnicos de los avances de su PAMA y de la solicitud que estarían presentando ante el MEM, enfatizando en las labores de descontaminación del río Mantaro, realizadas.

La Dra. Rosalind Schoof presentó los resultados del Estudio de Análisis de Riesgos de Salud efectuado en La Oroya resaltando que este ha sido realizado a través de 4 componentes centrales: identificación del problema (población en riesgo, agentes químicos que se emiten), caracterización de las exposiciones (concentración de químicos en el ambiente), caracterización de la toxicidad de los químicos y, estimación del nivel de riesgos y de impacto en la salud. Resaltó que se utilizaron las metodologías recomendadas por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos. Se concluyó que el plomo es el principal factor de riesgos para la salud de los pobladores de La Oroya, particularmente para los niños, por lo que ésta debe ser la principal prioridad de las acciones a adoptar, además se señaló que la reducción planificada de las emisiones va a generar importantes niveles de reducción de la exposición al plomo, no obstante, esto no implica que al 2011 se vaya a haber superado totalmente el problema. Se efectuaron recomendaciones técnicas específicas.

El Ing. Ángel Quispe presentó detalladamente los resultados de los proyectos ejecutados de su Programa de Adecuación y Manejo Ambiental, enfatizando que en el año 2006 habrán culminado con ocho de los nueve proyecto de este PAMA, quedando pendiente sólo lo referido al dióxido de azufre, el cual sería manejado con la extensión del plazo de ejecución, a través de 3 plantas de ácido sulfúrico, cuyos aspectos centrales fueron presentados. Se indicó que el desarrollo de estas plantas permitirá ir reduciendo progresivamente las concentraciones de sus emisiones desde el año2006 hasta el 2011.

El Econ. Dante Ciari presentó los componentes financieros de la solicitud, señalando que la empresa cuenta ya con los mecanismos para asegurar el financiamiento del proyecto de las plantas de ácido sulfúrico, indicando que el fideicomiso correspondiente sería constituido con el Banco Wiese.

El Ing. José Mogrovejo presentó la propuesta del Programa de Monitoreo y Seguimiento con Participación Ciudadana, enfatizando en que ya han avanzado en el desarrollo de un programa de capacitación en técnicas y metodologías de monitoreo; además señaló cuáles serían los mecanismos para la designación de los participantes en este procedimiento, así como las fechas propuestas para el monitoreo.

Las diapositivas presentadas durante el desarrollo de la Audiencia Pública se adjuntan a la presente y forman parte integrante de la misma.

Concluida la sustentación, el presidente dio inicio a la rueda de preguntas, invitando a los concurrentes a efectuar las preguntas correspondientes por escrito, a través de los formularios que se les alcanzó, o verbalmente, con una intervención no mayor de cinco minutos cada una. Estas fueron contestadas por los expositores en orden secuencial en número de ..40.. y forman parte integrante de la presente acta. Se formularon ...40.. preguntas por escrito y ...–..... verbalmente.

Asimismo, de acuerdo al reglamento, se efectuó la segunda rueda de preguntas, invitando a los concurrentes a formular las preguntas correspondientes, por escrito o verbalmente, con una intervención no mayor de cinco minutos cada una. Las preguntas fueron respondidas por los expositores en orden secuencial en número de ..61... y forman parte integrante de la presente acta. Se formularon ...40.... preguntas por escrito y ..28..... verbalmente.

Luego de haberse absuelto todas las preguntas, el presidente de Mesa invitó a los representantes de la Autoridad Regional, de la respectiva Municipalidad y de otras autoridades, a que formulen sus comentarios finales.

A continuación, la mesa directiva recibió de los participantes los documentos que éstos presentaron en cantidad de ..07.., formando éstas, parte del expediente.

Todo lo expuesto y discutido en la Audiencia Pública ha sido registrado con la ayuda de equipos de audio. Asimismo, forman parte del acta el resumen de lo expuesto y discutido en la audiencia

Finalmente, se concluyó el acto leyendo la presente, siendo las ...21.... horas del día 25 del mes de octubre de 2005 en señal de conformidad, firmaron los presentes.

Ing. Julio Bonelli Arenas
Presidente
DGAAM

Ing. Jaime Alfonso Gonzales Vivas
Secretario
DREM

DOE RUN PERÚ S.R.L.

Sr. Orlando Mateo
Alcalde Distrital de Paccha

OTROS PARTICIPANTES:

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS

**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA – SUBSECTOR MINERÍA N° 031-2005-MEM-AAM**

Siendo las 15:00 horas del día 27 del mes de octubre de 2005, en el Centro de Convenciones CONAFOVICER (La Colombina), sito en Calle Real 122 La Punta (Paradero 8), distrito de Sapallanga, provincia de Huancayo, departamento de Junín, se reunieron en Audiencia Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 046-2004-EM y de la Resolución Ministerial N° 596-2002-EM/DM, el Ing. Julio Bonelli Aranes, Director de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), designado por R.D. N° 083-2005/MEM-AAM de fecha 28 de febrero de 2005, quien actuó como Presidente; el Ing. Luis Alberto Sánchez, Director Técnico de la DGAAM; la Dra. Ada Alegre, Directora Adjunta de la DGAAM; el Lic. Felipe Quea, asesor del Despacho Ministerial; el Dr. Rasul Camborda, abogado de la DGAAM; y, el Ing. Jaime Alfonso Gonzáles Vives, Director de la Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, quien actuó como secretario. Asimismo, el Ing. Jorge Albinagorta, Director General de Salud Ambiental (DIGESA); el Sr. Luis Pérez, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sapallanga; el prof. Clemente Quincho, Alcalde Provincial de Yauli; el Dr. Jesús Díaz Mattos, coordinador del Convenio MINSA-Doe Run; el Sr. Bruce Neil, en representación de DOE RUN PERÚ S.R.L., empresa que estaría interesada en acogerse al Decreto Supremo N° 046-2004-EM, a fin de presentar la **solicitud de prórroga excepcional de un proyecto PAMA del "COMPLEJO METALÚRGICO DE LA OROYA"**; y, la Dra. Rosalind Shoof, representante de Integral Consulting, empresa consultora que ha elaborado el Estudio de Análisis de Riesgos de Salud para la referida empresa.

Luego de entonado el Himno Nacional del Perú y el de la ciudad de Huancayo, el Sr. Luis Pérez, Alcalde Distrital de Sapallanga, dio las palabras de bienvenida manifestando la importancia de este proceso de participación ciudadana para la región Junín.

Acto seguido, el presidente de Mesa declaró instalada la Audiencia Pública y anunció la apertura de la exposición de la solicitud de prórroga, la cual fue realizada por los Sres. Bruce Neil, Juan Carlos Huyhua, Rosalind Shoof., Ángel Quispe, Dante Clari y José Mogrovejo.

El Ing. Bruce Neil efectuó una breve introducción a lo que representa la solicitud de ampliación del plazo de ejecución del proyecto PAMA Planta de Ácido Sulfúrico, presentó la política institucional de su empresa y dio cuenta de los avances alcanzados en la preparación de la solicitud que presentarían en función del D.S. 046-2004-EM.

El Dr. Juan Carlos Huyhua explicó el contexto de presentación de la solicitud, así como los componentes técnicos de los avances de su PAMA y de la solicitud que estarían presentando ante el MEM, enfatizando en las labores de descontaminación del río Mantaro, realizadas.

La Dra. Rosalind Shoof presentó los resultados del Estudio de Análisis de Riesgos de Salud efectuado en La Oroya resaltando que este ha sido realizado a través de 4 componentes centrales: identificación del problema (población en riesgo, agentes químicos que se utilizan), caracterización de las exposiciones (concentración de químicos en el ambiente), caracterización de la toxicidad de los químicos y, estimación del nivel de riesgos y de impacto en la salud. Resaltó que se utilizaron las metodologías recomendadas por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos. Se concluyó que el plomo es el principal factor de riesgos para la salud de los pobladores de La Oroya, particularmente para los niños, por lo que este debe ser la principal prioridad de las acciones a adoptar, además se señaló que la reducción planificada de las emisiones va a generar importantes niveles de reducción de la exposición al plomo, no obstante, esto no implica que al 2011 se vaya a haber superado totalmente el problema. Se efectuaron recomendaciones técnicas específicas.

El Ing. Ángel Quispe presentó detalladamente los resultados de los proyectos ejecutados de su Programa de Adecuación y Manejo Ambiental, enfatizando que en el año 2006 habrán culminado con ocho de los nueve proyecto de este PAMA, quedando pendiente sólo lo referido al dióxido de azufre, el cual sería manejado con la extensión del plazo de ejecución, a través de 3 plantas de ácido sulfúrico, cuyos aspectos centrales fueron presentados. Se indicó que el desarrollo de estas plantas permitirá ir reduciendo progresivamente las concentraciones de sus emisiones desde el año2008 hasta el 2011.

El Econ. Dante Clari presentó los componentes financieros de la solicitud, señalando que la empresa cuenta ya con los mecanismos para asegurar el financiamiento del proyecto de las plantas de ácido sulfúrico, indicando que el fideicomiso correspondiente sería constituido con el Banco Wiese.

El Ing. José Mogrovejo presentó la propuesta del Programa de Monitoreo y Seguimiento con Participación Ciudadana, enfatizando en que ya han avanzado en el desarrollo de un programa de

capacitación en técnicas y metodologías de monitoreo; además señaló cuáles serían los mecanismos para la designación de los participantes en este procedimiento, así como las fechas propuestas para el monitoreo.

Las diapositivas presentadas durante el desarrollo de la Audiencia Pública se adjuntan a la presente y forman parte integrante de la misma.

Concluida la sustentación, el presidente dio inicio a la rueda de preguntas, invitando a los concurrentes a efectuar las preguntas correspondientes por escrito, a través de los formularios que se les alcanzó, o verbalmente, con una intervención no mayor de cinco minutos cada una. Estas fueron contestadas por los expositores en orden secuencial en número de 54... y forman parte integrante de la presente acta. Se formularon 54... preguntas por escrito y ..—... verbalmente.

Asimismo, de acuerdo al reglamento, se efectuó la segunda rueda de preguntas, invitando a los concurrentes a formular las preguntas correspondientes, por escrito o verbalmente, con una intervención no mayor de cinco minutos cada una. Las preguntas fueron respondidas por los expositores en orden secuencial en número de 166... y forman parte integrante de la presente acta. Se formularon 125... preguntas por escrito y ..41..... verbalmente.

Luego de haberse absuelto todas las preguntas, el presidente de Mesa invitó a los representantes de la Autoridad Regional, de la respectiva Municipalidad y de otras autoridades, a que formulen sus comentarios finales.

A continuación, la mesa directiva recibió de los participantes los documentos que éstos presentaron en cantidad de 41... formando estas parte del expediente.

Todo lo expuesto y discutido en la Audiencia Pública ha sido registrado con la ayuda de equipos de audio. Asimismo, forman parte del acta el resumen de lo expuesto y discutido en la audiencia

Finalmente, se concluyó el acto leyendo la presente, siendo las 23:59... horas del día 27 del mes de octubre de 2005 en señal de conformidad, firmaron los presentes.

Ing. Julio Bonelli Arenas
Presidente
DGAAM

Ing. Jaime Alfonso Gonzales Vivas
Secretario
DREM

Ing. Bruce Neil
DOE RUN PERÚ S.R.L.

Sr. Luis Pérez
Alcalde Distrital de Sapallanga

OTROS PARTICIPANTES: